Presentan nuevo proyecto de tercer retiro que permitiría sortear el Tribunal Constitucional

La diputada del distrito 6, Carolina Marzán, junto a un grupo de parlamentarios y parlamentarias de oposición, encabezados por los diputados del PPD, Raúl Soto, Ricardo Celis, Rodrigo González, y Tucapel Jiménez, presentó un nuevo proyecto de ley que permite un tercer retiro del 10% de fondos de AFP.

La iniciativa, que también beneficia a los afiliados del sistema privado de pensiones que hayan optado por algún tipo de Renta Vitalicia, y mantiene similares características del primer y segundo retiro, se basa en una nueva técnica legislativa que podría sortear el Tribunal Constitucional, en caso de que el Gobierno recurra a dicha instancia.

Anuncio Patrocinado

“La variación más fundamental que creemos que va a ser clave en esta etapa del debate para poder sortear y evitar que el Tribunal Constitucional tire abajo un posible tercer retiro de los fondos de pensiones, es que estamos proponiendo que sea una reforma de un artículo permanente de la constitución y no una reforma transitoria. No podemos seguir haciendo lo mismo, porque lo más probable es que el Tribunal Constitucional rechacé cualquier propuesta de retiro, es por eso que planteamos una técnica legislativa distinta, que es una reforma permanente de la Constitución, y no vía un artículo transitorio, lo cual tendría un quórum mayor de 2/3”, señaló la diputada Carolina Marzán.

De esta manera, este retiro permitirá por una única vez sin límite de tiempo, a todos los afiliados a una AFP o a una compañía de Seguro de Rentas Vitalicias, hacer un retiro de su dinero y que este no esté ligado necesariamente a la crisis sanitaria y al Estado de Excepción Constitucional, sino que sea por justicia social.

Además, la parlamentaria señaló “si el gobierno hace un requerimiento al Tribunal Constitucional a nosotros no nos va a estar dando la espalda, a los que le está dando la espalda es a la comunidad, a las cientos de familias que en nuestro país siguen pasando precariedades, que muchas veces son situaciones extremas. Es cosa de ir al territorio y ver de qué manera la comunidad nos pide que se apruebe el tercer retiro. Sabemos y entendemos que no es lo ideal, que nadie quiere que los chilenos y chilenas con sus propios ahorros estén salvando una situación económica a raíz de esta pandemia. Y sin embargo, el gobierno no ha dado el ancho con las ayudas y eso lo vemos a largo de todo el territorio”.

También suscribieron la iniciativa los diputados Patricio Rosas (Ind), Miguel Ángel Calisto (DC), Iván Flores (DC), Marcos Ilabaca (PS) y Juan Santana (PS).

y tú, ¿qué opinas?